

Aportes para el estudio de la identidad institucional universitaria

El caso de la UNAM

DANIEL CORTÉS VARGAS*

El contexto de globalización e internacionalización aceleradas, experimentado particularmente desde hace dos décadas, ha puesto en la palestra de los estudios sobre la universidad la necesidad de dar explicación al tipo de causas y condicionantes que están incidiendo hoy día, directa e indirectamente, en la conformación, debilitamiento o reforzamiento de la identidad institucional universitaria, fenómeno al que se hace referencia continuamente pero cuyo estudio presenta límites dado su escaso grado de desarrollo como campo de análisis. Tomando como marco de reflexión el caso de la internacionalización de las actividades de la UNAM, así como la atención que la misma puede brindar desde su cultura organizacional a las demandas sociales, en este artículo presentamos de forma sintética una propuesta teórico-conceptual y metodológica, fundada en la perspectiva del nuevo neoinstitucionalismo, que puede servir de base para el estudio de la identidad institucional universitaria.

Palabras clave

Identidad
UNAM
Cambio institucional
Internacionalización
Cultura organizacional
Responsabilidad social

Recepción: 4 de mayo de 2011 | Aceptación: 8 de junio de 2011

* Candidato a doctor en Sociología por la Universidad de Montreal. Miembro estudiante del Centro Interuniversitario de Investigación sobre la Ciencia y la Tecnología (CIRST) de la Universidad de Québec en Montreal (UQAM). Líneas de investigación: el cambio institucional universitario, la internacionalización de las universidades y la formación y desarrollo de las redes de colaboración científica. Publicaciones: (2007), "Mesurer la production scientifique de los investigadores universitarios: la bibliometría y sus límites", *Revista de la Educación Superior*, vol. XXXVI (2), núm. 142, abril-junio, pp. 43-65. CE: d.cortes.vargas@umontreal.ca

INTRODUCCIÓN¹

En las últimas décadas, la gran mayoría de universidades del mundo se ha visto inscrita en una dinámica de cambios acelerados, tales como la integración y adaptación de su vida institucional a un contexto de globalización e internacionalización ya consolidados, así como el impulso a la comercialización de sus servicios de investigación, o bien a nuevas condiciones económicas, laborales y políticas que inciden también en el desarrollo e impacto social de sus tareas fundamentales. Henkel (2002) señala que éstos y otros cambios experimentados al final de siglo XX trastocaron las estructuras, conceptos y normas sobre las que se había construido la identidad universitaria, provocando su transformación. Esta afirmación pone en la palestra de los estudios sobre la universidad la necesidad de dar explicación al tipo de causas y condicionantes que están incidiendo hoy día, directa e indirectamente, en la conformación, debilitamiento o reforzamiento de la identidad institucional universitaria,² cuyo marco de interpretación está todavía en desarrollo. Pero, ¿cómo dar tratamiento teórico-conceptual y metodológico a la identidad institucional universitaria, y cómo dar explicación a los factores de índole nacional e internacional que inciden en su conformación en el tiempo?

Para brindar respuesta a estas preguntas, tomando como marco de reflexión el caso de la UNAM, en este artículo presentamos una propuesta teórico-conceptual y metodológica que puede servir de marco para el estudio de la identidad institucional universitaria. La UNAM constituye un objeto de estudio

apropiado para formular dicha interpretación. Desde una perspectiva histórica, a 460 años de su fundación, y a 101 años de haber sido reabierta, tomando como referencia el año 2011, es posible identificar los elementos que están en su origen institucional y que afianzan finalmente su identidad frente al cambio: la UNAM puede ser definida como una institución civil, secular, autónoma, moderna, nacional, ciudadanizada y ahora globalizada (Cortés, 2004). Si se considera el trabajo que ha desarrollado desde su reapertura en 1910, resulta significativa la forma en que ha sabido enfrentar el desafío de redefinir sus funciones y objetivos frente a las demandas sociales del país,³ así como encarar la exigencia, entre otras, de debatir la importancia de su carácter de “universidad nacional”.

Este documento se divide en cuatro apartados, más las conclusiones. En el primero se hace referencia a los principales enfoques, y sus fronteras, para estudiar la identidad institucional universitaria; en el segundo se presenta una propuesta de definición conceptual de aquellos aspectos clave que conlleva el tratamiento del tema; en el tercero se proponen seis ejes metodológicos que posibilitan su estudio; en el cuarto se presenta una breve descripción de la conformación identitaria institucional de la UNAM en la última centuria, a partir, particularmente, del empleo de dos de los seis ejes de tratamiento metodológico propuestos: la cultura organizacional y la responsabilidad social, así como en función de los marcos contextuales de la globalización y la internacionalización. Finalmente, en las conclusiones se hace un recuento de lo expuesto y se presentan algunas observaciones acerca de este tema de estudio.

1 El autor agradece los valiosos comentarios de Marian Misrahi Flores a versiones previas del presente documento.

2 En el caso latinoamericano, existe interés por estudiar las transformaciones que afectan actualmente a la educación superior y que podrían estar incidiendo en la construcción de nuevas identidades para las universidades de la región (Mollis, 2010).

3 Planteamiento que puede ser interpretado también desde la perspectiva de la responsabilidad social de la universidad (RSU), propuesta recientemente formulada en algunos estudios latinoamericanos, en correspondencia con los compromisos asumidos en la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción” y en los lineamientos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que promueve la UNESCO; estos últimos destacan la misión de las universidades de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad (*Educación Superior y Sociedad*, 2008-2).

FRONTERAS DE ESTUDIO

Hacer referencia a la identidad de la universidad a menudo significa limitarse a presentar disertaciones (que pueden en algunos casos estar próximas al esencialismo) más que a considerarla como un asunto susceptible de análisis a través de un marco teórico-conceptual propio. En este nivel de tratamiento, que para efectos de análisis denominamos de “segundo orden”, se sitúan los discursos de índole burocrática y los estudios que parcializan el significado de la identidad institucional; por ejemplo, los discursos de celebración de las actividades universitarias, los manuales de estándares de identidad de las universidades (University of New Mexico, 2007), o bien aquellos que toman en cuenta si se trata o no de universidades urbanas (Van der Wusten, 1988). Debe considerarse que si bien el discurso, los símbolos o la ubicación geográfica de las universidades constituyen un canal de expresión de la identidad institucional misma y reflejan el papel que ello juega en la definición de los intereses, objetivos y tareas universitarias, están lejos de constituir por sí mismos una explicación acerca del significado de la identidad institucional universitaria.

También como tratamiento de segundo orden deben ser considerados los trabajos realizados desde la perspectiva de la psicología social, cuyas contribuciones, enmarcadas en la perspectiva de la identidad social (Gély, 2006), hacen referencia exclusiva al estudio de los individuos y las identidades que movilizan bajo un marco colectivo o grupal, lo que en el caso de las universidades cobra expresión en la identidad de actores y grupos universitarios. Bajo esta postura, Jenkins (2008) señala que la institución universitaria es sólo tangible en las prácticas que los individuos llevan a cabo en los edificios y espacios de la universidad; desde su perspectiva, la institución constituye

exclusivamente un escenario en el cual los individuos toman decisiones y orientan su comportamiento: un producto emergente de lo que la gente hace, que no existe por encima de la acción individual. Como se observa, desde este enfoque el estudio sobre la identidad ligada a la universidad se centra generalmente en los actores universitarios, tales como académicos (Henkel, 2000; 2002; 2005), estudiantes (Scanlon *et al.*, 2007) o investigadores (Hakala, 2009); o bien, en un marco más general, se centra en la identidad de las profesiones (Moore y Hofman, 1988); en la diversidad de identidades que proveen las prácticas culturales del alumnado (Cross, 2004); en el predominio de una cultura de lo masculino y de heterosexismo en la identidad institucional de las universidades (Blumenfeld, 2006); o en la confesión religiosa como definitoria de la identidad de la institución (Glanzer *et al.*, 2010). En el caso de México, la producción bibliográfica ligada a esta perspectiva es numerosa, lo que puede observarse, por ejemplo, en los índices de las revistas especializadas en Psicología y Educación. Sin embargo, son evidentes los límites que presenta la psicología social para ofrecer una lectura de la identidad institucional en su conjunto, que permita un análisis del impacto que los procesos sociales y la historia tienen en la definición de la identidad de la institución, que muestre también la influencia identitaria que pueden tener, por ejemplo, las características legales y administrativas de la institución, o que permita identificar el peso que tiene el contexto institucional en la mirada referencial que proveen los actores en correspondencia con las nuevas circunstancias y dinámica que experimentan las universidades.

Son todavía pocos los estudios que se refieren a la identidad universitaria desde una perspectiva más focalizada, exclusivamente institucional,⁴ que denominamos de “primer orden”. Sólo a partir de años recientes

4 Los estudios que caracterizan a la universidad como institución son numerosos en el caso de México, pero no aquellos que se refieren explícitamente a la identidad institucional como eje de estudio. En muchos trabajos se puede llegar incluso a hacer mención del término identidad, pero más con un sentido argumentativo y contextual que analítico.

ha comenzado a producirse conocimiento especializado sobre el tema. Dichos estudios abordan, por ejemplo, la transformación de la identidad universitaria en países como Noruega (Stensaker, 2004); mientras que desde una mirada que privilegia la escala continental, algunos estudios abordan el caso de la Unión Europea y su propuesta de identidad universitaria convergente (González, 2005; Aviksoo *et al.*, 2006). En el caso de México, se ha estudiado la manera como ha evolucionado la identidad institucional universitaria, particularmente para el caso de la UNAM (Cortés 2002); mientras que desde la mirada particular de la teoría de la organización, se ha señalado que la universidad de excelencia es una realidad que empieza a moldear las identidades de instituciones y sujetos, por lo que se propone re-pensar a esta institución restituyendo sus tensiones teóricas y reconociendo sus complejidades históricas (Ibarra, 2001).

Desde un enfoque menos centrado en la identidad, pero igualmente ligado a los estudios organizacionales, se ha investigado acerca de los procesos de cambio y las reformas administrativas, financieras y organizativas implementadas en varias universidades mexicanas y su impacto en la misión académica de cada una de ellas (Kent, 2003); se realizó un estudio comparativo acerca del cambio institucional desde la perspectiva del neoinstitucionalismo, aplicado para el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Azcapotzalco, y de la Universidad Iberoamericana (Del Castillo, 2004); y se han llevado a cabo otros estudios que muestran a la universidad, ante todo, como una institución académica llena de contenidos, acciones y significados políticos que finalmente influyen e

interfieren en su acontecer, pero cuyo referente principal es el Estado (Muñoz, 2002).

Si bien la relación identidad-institución ha sido estudiada particularmente desde la perspectiva comunitaria⁵ y desde la teoría organizacional,⁶ debe señalarse que es la perspectiva sociológica la más citada en la bibliografía sobre la institucionalidad universitaria. Desde el marco de la Sociología, y con un fundamento multidisciplinario (que comprende, entre otros, el análisis histórico-social, el filosófico, el económico, el administrativo o el político), es posible identificar tres ejes teóricos principales desde los cuales se ha reflexionado el cambio institucional universitario y su incidencia, ciertamente, en la conformación de la identidad institucional: 1) el nuevo institucionalismo; 2) la perspectiva de la transformación, que toma en consideración algunos enfoques analíticos más autónomos, como el organizacional, el de innovación, el de empresa y el de mercado; y 3) los estudios comparados, que abarcan, a su vez, la perspectiva de la historia, del poder y de la administración (Cortés, 2009). Al no ser el objetivo de este documento profundizar en dichas perspectivas, baste señalar que compartimos la correspondiente al nuevo institucionalismo sociológico en educación (Meyer y Rowan, 2006) y el reconocimiento que hace de las instituciones como estructuras con identidades (Jepperson, 2001).

Más formalmente, nos situamos en el terreno de lo que se denomina “nuevo neoinstitucionalismo” o “neoinstitucionalismo renovado” (Rouleau, 2007), perspectiva que, entre otras cosas, reconoce la posibilidad de llevar a cabo estudios híbridos. Dicha perspectiva fomenta la combinación entre la investigación

5 La perspectiva comunitaria encuentra su antecedente en la *universitas* medieval, la cual encontraría su expresión en las nociones de cuerpo único y universal, corporación política, comunidad secularizada, asociación portadora de valores e identidad, y representante de una personalidad moral que le significa a sus miembros el bien común. Aspectos todos que se expresarán en el concepto de ‘comunidad universitaria’, misma que más adelante particularizaría para sí el concepto de *universitas* como universidad. Véase Mairé, 1990.

6 La perspectiva organizacional señala que en el origen de todo cambio institucional se encuentra la relación efectiva entre el ambiente y la institución, es decir, desde este enfoque la identidad estaría subordinada al ambiente. Véase B. Stensaker, 2004.

histórica y la comparativa (Scott, 2004), además de que abre la oportunidad de no trazar una línea tajante sino la reconciliación y balance entre el viejo institucionalismo (que otorga mayor reconocimiento a la estructura jurídica y organizacional de las instituciones en su conjunto, y al impacto que puedan tener en la vida política) y el nuevo (más interesado en señalar que es el ambiente el que influye notoriamente en el comportamiento organizacional y permite dar explicación a la estabilidad y el cambio institucional) (Selznick, 1996). Bajo esta lógica, consideramos que en la identificación de los aspectos que supone una definición de identidad universitaria se deben de tomar en cuenta, además de un marco teórico y los ejes metodológicos desde los cuales puede llevarse a cabo su estudio (instalaciones, cultura comunitaria, historia, símbolos, cultura organizacional y responsabilidad social), todos aquellos elementos generales de contexto (como las políticas públicas nacionales para el sector o bien las políticas indicativas y recomendaciones de organismos nacionales e internacionales), que permiten explicar, comparar y caracterizar en el tiempo las diferentes formas de organización y trabajo de la universidad que finalmente impactan la conformación de su identidad.

PROPUESTA DE MARCOS DE DEFINICIÓN

Esbozamos a continuación un par de reflexiones, fundadas en la perspectiva del nuevo neoinstitucionalismo, acerca de aquellos aspectos que pueden entrar en juego al momento de estudiar la identidad institucional universitaria. Nuestra propuesta de “marco local” y “marco ampliado” constituye sólo una aproximación a una temática de suyo compleja, y pretende ser una aportación a la constitución de un terreno más fértil para la reflexión del tema.

El marco local permite identificar cómo, en lo cotidiano, las instalaciones se presentan como el espacio natural de apropiación, recreación y proyección de la identidad institucional universitaria. La identidad institucional universitaria sería el resultado de imponer valores y pautas de acción profesionales, científicas y culturales a quienes participan de su dinámica organizativa.⁷ Es decir, lo que refieren los actores universitarios (estudiantes, maestros, investigadores y funcionarios) constituye el reflejo de la apreciación que tienen sobre la universidad, así como de aquello que institucionalmente ejecuta, proyecta y representa dicha institución. En este sentido, puede observarse que la identidad institucional conlleva una connotación holista, que alcanza a cada una de sus partes cuando entran en relación con ella. Así, la identidad universitaria cobra expresión de la misma forma y tiene el mismo significado en cada una de las facultades, y en cada uno de los centros, espacios administrativos, deportivos o culturales que la componen, y, en consecuencia, para cada uno de sus actores, cuando hacen referencia a la institución.

El marco ampliado hace referencia a quienes tienen vínculos externos directos con la universidad: academias, laboratorios, empresas, los diversos actores y sectores de la sociedad, nacionales e internacionales, o el propio Estado, a partir, claro está, del grado de apropiación y reconocimiento de que disfrute el proyecto educativo que la universidad proponga a la sociedad. En este sentido, la universidad se proyecta como interlocutora y corresponsable de la labor de transformación y atención a los problemas de una sociedad. Este marco permite, asimismo, definir algunos de los rasgos particulares de la universidad, en el pasado y actuales, sobre todo el momento en que las acciones de la institución se orientan más allá del campus. Esto es posible

⁷ Es importante señalar que el objeto de estas reflexiones no recae en la identidad de los actores universitarios sino de la universidad. Lo que expresan los actores sólo se puede tomar en cuenta referencialmente para identificar los elementos que caracterizan a la identidad institucional universitaria.

observarlo, en el caso de la UNAM, cuando se le reconoce como un centro institucional de saber legítimo, y como partícipe de una dinámica de cambio inscrita en la atención a los requerimientos de la sociedad y a una política de Estado que le reconoce y garantiza su autonomía, brindándole financiamiento para el desarrollo de sus actividades.

La definición de identidad institucional

La identidad institucional universitaria tiene como referencia primera el espacio físico en el cual la identidad cobra forma, se constituye y adquiere explicación: sus instalaciones. La identidad universitaria se encuentra asimismo inscrita en la manera como la institución se define a sí misma y actúa en un contexto determinado; se encuentra también en sus marcos valorativos, en sus repertorios culturales y en sus formas de organización; en sus antecedentes históricos, así como en los elementos que son parte integrante y dan sentido a su definición, como el proyecto de Estado, el reconocimiento de su autonomía o los proyectos de internacionalización que sirven de guía a sus tareas; y, por supuesto, en su responsabilidad social. Esto significa que los rasgos o características de identidad que una universidad decide asumir y fortalecer son aquellos que obligatoriamente se empatan, tanto con un proyecto institucional (marco local) como con un proyecto de sociedad (marco ampliado).

En resumen, proponemos un concepto de identidad institucional que hace referencia al cuerpo de normas, valores, fines, procedimientos y prácticas institucionales (marco local) que posee la universidad, que al orientar su acción como respuesta a un proyecto de sociedad (marco ampliado), le otorgan identidad en un periodo de tiempo determinado.

EJES METODOLÓGICOS

Los siguientes ejes de tratamiento metodológico constituyen una propuesta que posibilita reconocer en la práctica aquellos aspectos fundamentales que involucra el estudio de la identidad institucional universitaria:⁸

Instalaciones: es el espacio geográfico particular que delimita la infraestructura de la institución, y que conecta y ambienta la identidad de la universidad con el grupo de actores que participan en ese espacio. Como referentes del mismo se tiene, entre otros, el perfil arquitectónico de sus zonas y edificios, el simbolismo expresivo de sus esculturas, pinturas y murales, el apego con el territorio, así como la experiencia cotidiana de realizar actividades en sus establecimientos.

Cultura comunitaria: se refiere a la experiencia cotidiana de la identidad, especialmente a las decisiones y acciones que emprende la institución. La cultura comunitaria hace alusión a los mecanismos que tiene la universidad para arribar a la toma de decisiones, a la manera en que define su finalidad y objetivos, en que asume un papel activo en la vida nacional y regional, en que aprende a reconocerse a sí misma en el trabajo de sus actores y a reconocer su lugar en el espectro universitario del país y a escala internacional; también se refiere a la manera en que manifiesta y experimenta sus códigos valorativos, en cómo define la convivencia, y en la forma en que califica su prestigio y la formación académica que otorga.

8 Una primera aplicación de esta metodología la constituye la encuesta: "Heteropercepción de la identidad institucional de la UNAM desde la perspectiva de estudiantes de licenciatura (Ciudad Universitaria)", la cual se basó en un cuestionario de 40 reactivos, divididos en 6 apartados —uno de los cuales corresponde a datos generales y cinco a los atributos metodológicos de la identidad institucional—, con la finalidad de obtener un muestreo aleatorio simple acerca de cómo la población estudiantil hace referencia a los aspectos que definen a la identidad institucional de esta universidad (Cortés, 2002).

Historia: es aquella que encarna la continuidad de la universidad a través de la exploración de su memoria y de la explicación que ofrece de su pasado, presente y futuro, lo que le implica un grado de apropiación de sus acontecimientos particulares y significativos, pero de manera que pueda hacer frente a los retos que le significa estar inscrita en un contexto de cambio permanente.

Símbolos: esta categoría muestra cómo la universidad existe en cuanto se identifica a sí misma, en el reconocimiento que le otorgan otras instituciones y los diversos actores universitarios y no universitarios, gracias a sus rasgos distintivos: iconográficos, musicales, deportivos y ceremoniales; lo que a su vez está inscrito en la variedad de sus celebraciones y el tipo de reconocimientos que otorga.

Cultura organizacional: es aquella que expresa las características legales y administrativas que dan unidad a la vida institucional universitaria. Puede entenderse como un conjunto de acuerdos que nacen del reconocimiento y conocimiento de los marcos jurídicos institucionales, de la manera de brindar los servicios comunitarios, de la promoción y realización de los eventos universitarios, del manejo de los medios de información institucional, del reconocimiento de la participación en la vida política interna de la institución, y en el caso de las universidades autónomas, de la defensa del carácter autónomo que legitima las acciones que pueden emprender como instituciones de servicio público.

Responsabilidad social: hace referencia al conjunto de objetivos públicos de índole social sobre los cuales tiene impacto el trabajo universitario. Puede ser identificada como una práctica institucional permanente de atención a demandas de tipo social a través, sobre todo, de la formulación de programas de estudio con objetivos puntuales de atención a problemáticas sociales, en la promoción del servicio social estudiantil, en el desarrollo de actividades de extensión de la cultura, o bien como respuesta a la demanda de acceso a una formación universitaria, así como a través del impulso y desarrollo de valores democráticos, la atención a la pobreza, al desarrollo sustentable o el impulso del trabajo comunitario.

Sobre este último eje metodológico, puede señalarse que a lo largo del siglo XX la responsabilidad social ha sido identificada como parte de la misión de la universidad,⁹ pero fue sólo hasta finales de siglo que organismos internacionales como la UNESCO, al reconocer su importancia, hicieron de ella una recomendación de política pública para la educación superior (*Educación Superior y Sociedad*, 2008-2). Un ejemplo aplicado se presenta en el caso específico de las macrouniversidades públicas de América Latina y el Caribe, entre las que se encuentra la UNAM, de las cuales Herrera *et al.* (2009) señalan la importancia de fortalecer su identidad como instituciones con firmes principios de responsabilidad social.

IDENTIDAD INSTITUCIONAL DE LA UNAM

A partir del examen del caso de la UNAM, este apartado busca mostrar, aunque de forma breve dado el poco espacio de que se dispone,

⁹ El antecedente de este planteamiento tiene su origen en el debate del siglo XIX y XX, entre la idea de una universidad con aspiraciones idealistas frente a una universidad que fue empujada a asumir obligaciones sociales o de servicio (Rothblatt y Wittrock, 1996). En la actualidad prevalecen ambas posiciones, no sin tensiones..

el uso descriptivo que puede darse a dos de los ejes de tratamiento metodológico propuestos: la cultura organizacional y la responsabilidad social, así como al impacto de los nuevos factores de contexto: la globalización y la internacionalización. El enfoque utilizado es el histórico-institucional, el cual se inscribe en la perspectiva del nuevo neoinstitucionalismo. Partimos del principio de que las instituciones universitarias han experimentado un proceso de transición permanente desde su creación. Si se observa el recorrido histórico de la universidad, a partir de la aparición de la *universitas* medieval y hasta lo que en el presente se podría denominar *posuniversitas*, es posible identificar que sus características identitarias institucionales son el resultado de la suma de los procesos históricos de conformación que ha tenido (Cortés, 2004). Es posible advertir cómo la universidad en la actualidad, sobre todo la universidad pública, autónoma y de investigación, como la UNAM, cuenta con un conjunto de rasgos generales, acumulados en el tiempo, que le permiten ser reconocida, como se mencionó en la introducción, como una institución civil, secular, autónoma, moderna, nacional, ciudadana y globalizada. Rasgos que finalmente son el producto de la transformación y adaptabilidad que tiene la universidad frente a las exigencias del entorno social (marco ampliado) y, en consecuencia, frente a las necesidades de organización hacia su interior (marco local).

Cultura organizacional y responsabilidad social

A partir de la refundación de la universidad en septiembre de 1910, comienza a consolidarse la idea de que los fines nacionales de Estado son también los fines nacionales de la universidad. La característica institucional de la universidad descansará, a partir de este momento, en presentarse como partícipe de una política de Estado. Es decir, un ordenamiento jurídico hará de la educación universitaria pública un acto de corresponsabilidad

también estatal, tal como quedará definido en las cuatro leyes orgánicas que tendrá la institución: 1910, 1929, 1933 y 1945. Se busca formar así cuadros profesionales cuya educación responda a un derecho ciudadano, al tiempo que se espera que ellos se presenten como responsables de contribuir a la solución de los problemas del país. La institucionalidad universitaria, a partir de este momento, y desde el ángulo de su cultura organizacional, puede entenderse como la concreción de un proceso jurídico-político que ve su nacimiento y desarrollo al amparo de unos objetivos nacionales y de unos intereses de Estado que, acordes a los requerimientos de una sociedad en reconstitución, darán homogeneidad al rumbo que seguirá la educación general del país.

Desde el ángulo de la responsabilidad social, Justo Sierra, al reabrirse las puertas de la universidad, postula en su discurso inaugural que el proyecto de la Universidad Nacional de México debía mantenerse íntimamente ligada a la problemática social, y siempre abierta a nuevos hallazgos para producir un conocimiento nacional (Sierra, 1910). Este proyecto constituirá, de hecho, un objeto de discusión por muchos años entre el marco local y el ampliado de la universidad, como lo señala Rodríguez (2008: 361):

Sobre todo en las tres primeras décadas de su existencia, en que fue objeto de amplia discusión su misión general, su orientación educativa, la naturaleza de su vínculo social y su papel en el desarrollo de México, la institución concentró los debates fundamentales que darían lugar al modelo de universidad pública del país en el siglo XX.

La década de los años veinte será el momento en el que el marco local de la universidad adquiera mayor dinamismo, al aparecer en escena demandas estudiantiles de reforma cuya expresión última será el decreto de una nueva Ley Orgánica, la del 22 de julio de 1929, en la que quedará establecida su autonomía,

aunque todavía con ciertas limitaciones. La década de los treinta será para la universidad una época de indefinición, sobre todo por lo que hace a su relación con el Estado. Estos años serán también el contexto de la disputa por la orientación ideológica de la universidad, y en particular el debate Caso-Lombardo de 1933 pondrá en la palestra el papel de la universidad, y su compromiso ideológico, frente a las reivindicaciones sociales (Rodríguez, 2008: 367).

La Ley Orgánica aprobada en diciembre de 1944, y publicada el 6 de enero de 1945 en el Diario Oficial de la Federación, conformaría las reglas de la relación de la universidad con el Estado, a partir de que se reconoce plenamente su autonomía. La relación con el Estado, desde este momento, se volvió especialmente tensa por al financiamiento que otorgaba a la universidad, situación que persiste hasta el presente y que obliga a la institución a esforzarse por mantener y actualizar el ejercicio de su autonomía. Sin embargo, la defensa activa de la misma, bajo su connotación presupuestaria, ha implicado también problemas a la universidad para brindar atención efectiva a la demanda social de educación de una población en aumento. Si bien es posible reconocer que el fenómeno de masificación de los espacios de educación superior y de igualdad de oportunidades para el ingreso de las mujeres a la universidad se fue consolidando a partir de los años setenta del siglo pasado,¹⁰ la realidad muestra que el número de rechazados a ocupar una plaza en la UNAM, en las modalidades de bachillerato y licenciatura, es realmente inquietante en la actualidad. En 2010 se inscribieron al concurso de selección de licenciatura poco más de 175 mil jóvenes, y sólo fueron admitidos cerca de 17 mil para ocupar una de las poco más de 41 mil plazas disponibles (los 24 mil jóvenes restantes ingresaron por pase reglamentado), mientras que al concurso de selección de bachillerato se inscribieron 155

mil jóvenes, y sólo fueron admitidos cerca de 35 mil (Agenda Estadística UNAM, 2010). Frente a esta situación, no obstante la política de desconcentración emprendida por el gobierno federal para consolidar las universidades públicas de los estados y la promoción de nuevas modalidades de estudios profesionales, a lo que debe sumarse el mayor crecimiento de la universidades privadas, resulta evidente el reto de la UNAM para garantizar un lugar a quienes demandan un espacio en ella.

Nuevo contexto

Si se considera el contexto mundial, se observa que son particularmente dos factores los que condicionan el marco ampliado de la UNAM, y en consecuencia el cambio identitario institucional que experimenta: el fenómeno de la globalización y la intensificación de la tendencia a la internacionalización de las actividades universitarias.

Los especialistas reconocen a la globalización como una obligación cuando el trabajo universitario se ajusta a negociaciones comerciales internacionales (Knight, 2002); también la reconocen como el contexto en el que se presenta la emergencia de nuevos modelos de organización universitaria a nivel nacional (Hanna y Latchem, 2002), o como una oportunidad que tienen los actores universitarios para innovar en la redefinición de su propio espacio de acción y del bien común global (Breton, 2003). Sin embargo, existen perspectivas que ponen en entredicho estos supuestos y muestran las inconsistencias de encaminar abiertamente el trabajo universitario en este sentido; tal es el caso de la teoría social crítica de la educación superior (Rhoads y Torres, 2006). Para Knight (1999), la globalización —que constituye el proceso— y la internacionalización —la respuesta—, están mutuamente relacionadas. La globalización ha vigorizado la internacionalización de las

10 La UNAM pasó de tener, aproximadamente, 22 mil alumnos en 1945 a 106 mil alumnos en 1970, que para 1980 se convertirían en 303 mil. Esta cifra decrecería en 1990 a 269 mil alumnos. La cifra empezó a repuntar a partir del año 2004 para alcanzar un total de 314 mil 557 alumnos en el ciclo 2009-2010 (Agenda Estadística UNAM, 2010).

actividades universitarias a nivel mundial, aunque bajo un cierto ritmo que depende de cada sistema universitario y de la institución misma. En particular, la UNAM puede ser vista como un centro estratégico en relación con el mundo globalizado, cuyo trabajo impacta directamente, por una parte, en la formulación de estrategias profesionales, de empleo y de desarrollo tecnológico dirigidas a la industria del país y, por otra parte, como una institución que aplica nuevos programas al interior de su organización y con la redefinición de sus fines, especialmente el de la responsabilidad social, que debe privilegiar en sus tareas. Sin embargo, los resultados alcanzados por la UNAM no parecen ser todavía del todo satisfactorios: la movilidad internacional de sus estudiantes, maestros e investigadores presenta periodos de repunte y contracción, además de una fuerte concentración en ciertas disciplinas. Más puntualmente, la ruta de la internacionalización presenta particularidades de acuerdo al marco disciplinario desde el cual se participe: del total de artículos publicados en revistas internacionales en 2009, sólo cerca de 5 por ciento fue publicado por el subsistema de humanidades de la institución, porcentaje que se eleva a 33 por ciento al tratarse de revistas nacionales (Agenda Estadística UNAM, 2010).

A lo largo de los últimos 101 años, la UNAM ha logrado proyectar un fuerte sentido de identidad institucional (OCE, 2010), y ha logrado posicionarse como un espacio caracterizado por el fuerte compromiso social de sus tareas y por ser una institución en la que aparecen consolidadas la tarea docente y científica. Especialmente por su condición identitaria de atención a las demandas sociales, su desafío consiste, retomando lo señalado por Stensaker (2005), en trascender la desviación de sus fines y la posible mercantilización de sus funciones, así como prestar más atención a su identidad como punto de partida para cualquier intento de mejorar su competitividad en el futuro.

CONCLUSIONES

La identidad institucional universitaria constituye un tema sobre el que recién empieza a producirse conocimiento especializado de “primer orden”. Si bien el tema es susceptible de contar con un marco teórico-conceptual propio, todavía hacen falta esfuerzos para definir con claridad su frontera de estudio frente a otros enfoques que hasta ahora han otorgado a la identidad institucional universitaria un tratamiento de “segundo orden”, fundado más en disertaciones, en enfoques centrados en los individuos y grupos universitarios, o en estudios parciales. Por lo que hace a cada uno de los ejes metodológicos considerados para el estudio de la identidad institucional (instalaciones, cultura comunitaria, historia, símbolos, cultura organizacional y responsabilidad social), éstos constituyen en sí mismos un universo de investigación, aunque la riqueza de nuestra propuesta descansa en examinarlos en conjunto. Queda pendiente la aplicación de dichos ejes en más propuestas de investigación empírica, lo que abriría la posibilidad de comenzar a identificar y definir algunos modelos de identidad institucional, así como conceptos más puntuales.

Las reflexiones presentadas en este artículo se inspiran en la perspectiva del nuevo neoinstitucionalismo, corriente que conjuga los argumentos y características del viejo y del nuevo institucionalismo, y que abre la posibilidad de sustentar dos marcos de análisis de la identidad institucional universitaria: el local y el ampliado. En términos concretos, el marco local permite reconocer a las instalaciones como el espacio natural de apropiación, recreación y proyección de dicha identidad institucional de parte de los actores universitarios, mientras que el marco ampliado se refiere a las acciones de la institución que van más allá de sus instalaciones, así como a las influencias que recibe de la sociedad.

En el caso de la UNAM, particularmente después de 101 años, se observa que la misma

ha sabido replantear su papel frente a la sociedad. En efecto, la UNAM es una institución sensible a las demandas sociales; sin embargo, sus respuestas a dichas demandas han sido en muchas ocasiones limitadas, como se observa en el caso de la demanda de ingreso a la institución y el enorme número de estudiantes rechazados que presenta. Al respecto, cabe hacer la acotación de que la UNAM cuenta con el reconocimiento de su autonomía, lo cual le brinda la ventaja de definir la manera de encaminar socialmente sus fines, aunque no recibe el presupuesto público suficiente para atenderlos. Los retos que tiene la UNAM ante sí continúan siendo numerosos: hacer frente al tema de la pertinencia social de la formación profesional que ofrece y del trabajo de investigación que desarrolla; atender el problema de falta de equidad en el acceso a la educación y luchar contra toda forma de

exclusión en el acceso a una formación profesional; así como el de generar un ejercicio de autonomía responsable, ya que debe rendir cuentas a la sociedad y al Estado, de los que obtiene, respectivamente, su legitimidad y sus recursos.

La UNAM encuentra en la cultura organizacional y en la responsabilidad social que ha asumido como institución (marco local), aquellos aspectos que le caracterizan como una universidad que ejecuta, proyecta y representa plenamente una identidad institucional que se entreteje con la historia política, social y cultural de México (marco ampliado), y con un contexto caracterizado por la globalización e internacionalización, que también modela las características de sus intercambios y colaboraciones, su trabajo de formación y científico, así como la redefinición de sus fines.

REFERENCIAS

- Agenda estadística UNAM (2010), en: <http://www.estadistica.unam.mx/agenda/agendas/2010/disco/index2.php> (consulta: 22 de septiembre de 2010).
- AVIKSOO, Jaak, L. Berlinguer, A. Corbett, M. de B. Buquicchio, J. Fenech, G. FitzGerald, J. Jarab, B. King, D. Kladis, J. Lüthje, M. Østergaard y F. Roversi-Monaco (2006), *The Politics of European University Identity. Political and academic perspectives*, Observatory for Fundamental University Values and Rights, Bologna, University Press.
- BLUMENFELD, Warren J. (2006), "Danger and Opportunity: Institutional identity crises and transformation", *Journal of Gay & Lesbian Issues in Education*, vol. 3, núm. 4, pp. 61-81.
- BRETON, G. (2003), "De l'internationalisation à la globalisation de l'enseignement supérieur", en G. Breton y M. Lambert (eds.), *Globalisation et universités. Nouvel espace, nouveaux acteurs*, París, UNESCO/PUL/Economica, pp. 21-33.
- CORTÉS Vargas, Daniel (2002), *Historia, racionalidad institucional e identidad universitaria: la identidad institucional de la UNAM desde la perspectiva de los estudiantes*, Tesis de Maestría, México, UNAM-FCPyS.
- CORTÉS Vargas, Daniel (2004), "Pasado y presente de la institucionalidad universitaria. De la *universitas* a la *posuniversitas*", primera y segunda parte, México, Observatorio Ciudadano de la Educación, Colaboraciones Libres, vol. IV, núm. 88, en: <http://www.observatorio.org/colaboraciones/cortes.html> (consulta: 29 de abril de 2011).
- CORTÉS Vargas, Daniel (2009), "El cambio institucional universitario y sus corrientes teóricas de interpretación", *Ciclo de conferencias: la universidad de nuestro tiempo*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (en prensa).
- CROSS, M. (2004), "Institutionalising Campus Diversity in South African Higher Education: Review of diversity scholarship and diversity education", *Higher Education*, vol. 47, núm. 4, pp. 387-410.
- DEL CASTILLO, G. (2004), "El impacto de la evaluación externa en dos instituciones de educación superior en México: la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y la Universidad Iberoamericana", *Perfiles Latinoamericanos*, año 12, núm. 25, pp. 115-148.

- Educación Superior y Sociedad. El movimiento de responsabilidad social de la universidad: una comprensión novedosa de la misión universitaria* (2008), nueva época, año 13, núm. 2, septiembre.
- GÉLY, Raphael (2006), *Indentités et monde commun. Psychologie sociale, philosophie, société*, Bruselas, PIE-Petrer Lang, Collection Philosophie & Politique, núm. 12.
- GLANZER, P., J. Carpenter y N. Lantinga (2010), "Looking for God in the University: Examining trends in Christian higher education", *Higher Education*, vol. 61, núm. 6, pp. 721-755, en: <http://www.springerlink.com/content/2w1l3r3xw87277n2/> (consulta: 22 de septiembre de 2010).
- GONZÁLEZ Ramírez, Teresa (2005), "El proceso de convergencia europea y la identidad de las universidades en la Europa del conocimiento," *Revista Fuentes*, núm. 6, pp. 53-67.
- HAKALA, Johanna (2009), "The Future of the Academic Calling? Junior researchers in the entrepreneurial university", *Higher Education*, vol. 57, núm. 2, pp. 173-190.
- HANNA, D.E., y C. Latchem (2002), "Beyond National Borders: transforming higher education institutions", *Journal of Studies in International Education*, vol. 6, núm. 2, pp. 115-133.
- HENKEL, Mary (2000), *Academic Identities and Policy Change in Higher Education*, Londres, Jessica Kingsley Publishers.
- HENKEL, Mary (2002), "L'identité des universitaires: quelle évolution? Le cas du Royaume-Uni", *Politiques et gestion de l'enseignement supérieur-OCDE*, vol. 14, núm. 3, pp. 159-170.
- HENKEL, Mary (2005), "Academic Identity and Autonomy in a Changing Policy Environment", *Higher Education*, vol. 49, núm. 1, pp. 155-176.
- HERRERA Maldonado, Alma, Axel Didriksson Takayaagi y Carmen Sánchez G. (2009), "La responsabilidad social en las macrouniversidades públicas de América Latina y el Caribe", *Universidades*, vol. LIX, núm. 41, abril-junio, pp. 11-26.
- IBARRA Colado, Eduardo (2001), *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización*, México, UNAM/UAM-I/ANUIES (Colección Posgrado, núm. 16).
- JENKINS, Richard (2008), *Social Identity*, Abingdon, Oxon, UK, Key Ideas.
- JEPPERSON, R.L. (2001), "Instituciones, efectos institucionales e institucionalismo", en W.W. Powell y P.J.C. Dimaggio (comps.), *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, México, FCE/CNCPyAP-UAEM, pp. 193-215.
- KENT, Rollin, G. Álvarez Mendiola, W. de Vries, M. González Rubí y R. Ramírez García (2003), *Cambio organizacional y disciplinario en unidades de investigación y posgrado en ciencias sociales en México: una visión comparativa*, México, Plaza y Valdés/DIE.
- KNIGHT, Jane (1999), "Internationalisation de l'enseignement supérieur", en *Qualité et internationalisation de l'enseignement supérieur*, Paris, OCDE, pp. 15-31.
- KNIGHT, Jane (2002), "Trade Talk: An analysis of the impact of trade liberalization and the general agreement on trade in services on higher education", *Journal of Studies in International Education*, vol. 6, núm. 3, pp. 209-229.
- MAIRET, Gérard (1990), "La universitas: el ideal comunitario, modernidad y arcaísmo de una ideología", en François Châtelet y Gérard Mairet (eds.), *Historia de las ideologías*, vol. II: *De la Iglesia al Estado (del siglo IX al XVIII)*, México, Premià-La red de Jonás, pp. 332-361.
- MEYER, Heinz-Dieter y Brian Rowan (2006), *The New Institutionalism in Education*, Albany, State University of New York Press.
- MOLLIS, Marcela (2010), "Editorial. Las transformaciones de la educación superior en América Latina: identidades en construcción", *Educación Superior y Sociedad*, año 15, núm. 1, enero, pp. 11-23.
- MOORE, Michael y John E. Hofman (1988), "Professional Identity in Institutions of Higher Learning in Israel", *Higher Education*, vol. 17, núm. 1, pp. 69-79.
- MUÑOZ García, Humberto (2002), "La política en la universidad y el cambio institucional", en H. Muñoz García (coord.), *Universidad: política y cambio institucional*, México, Porrúa/CESU, pp. 39-80.
- Observatorio Ciudadano de la Educación (OCE) (2010), "Los 100 años de la UNAM", *Este País*, núm. 226, enero-febrero, pp. 42-45.
- RHOADS, Robert A. y Carlos Alberto Torres (eds.) (2006), *The University, State and Market: The political economy of globalization in the Americas*, Stanford, Stanford University Press.
- RODRÍGUEZ Gómez, Roberto (2008), "Pensadores y forjadores de la universidad en México", en Carmen García Guadilla (coord.), *Pensadores y forjadores de la universidad latinoamericana*, Caracas, UNESCO/IESALC, Cendes, Editorial Bid&Co, Serie Pensamiento Universitario Latinoamericano, pp. 337-378.
- ROTHBLATT, Sheldon y Björn Wittrock (comps.) (1996), *La universidad europea y americana desde 1800: las tres transformaciones de la universidad moderna*, Barcelona, Ediciones Pomares-Corredor.

- ROULEAU, Linda (2007), *Théories des organisations*, Québec, Presses de l'Université du Québec.
- SCANLON, Lesley, Louise Rowling y Zita Weber (2007), "‘You Don’t Have Like an Identity... You are Just Lost in a Crowd’: Forming a student identity in the first-year transition to university", *Journal of Youth Studies*, vol. 10, núm. 2, pp. 223-241.
- SCOTT, R.W. (2004), "Institutional Theory: Contributing to a theoretical research program", en Ken G. Smith y Michael A. Hitt (eds.), *Great Minds in Management: The process of theory development*, Oxford, Oxford University Press.
- SELZNICK, Philip (1996), "Institutionalism ‘Old’ and ‘New’", *Administrative Science Quarterly*, vol. 41, núm. 2 (edición aniversario 40), junio, pp. 270-277.
- SIERRA, Justo (1910), "Discurso pronunciado por Justo Sierra en la inauguración de la Universidad Nacional", en: <http://100.unam.mx/pdf/dicurso-sierra.pdf> (consulta: 22 de septiembre de 2010).
- STENSAKER, Björn (2004), *The Transformation of Organisational Identities. Interpretations of policies concerning the quality of teaching and learning in Norwegian higher education*, Enschede, CHEPS/UT.
- STENSAKER, Björn (2005), "Strategy, Identity and Branding. Re-inventing higher education institutions", ponencia presentada en el City Higher Education Seminar Series (CHESS), Oslo, Nifu Step.
- University of New Mexico (2007), "University Identity Standards. A manual for building a stronger identity", producido por la University Communication and Marketing (UCAM), en: www.unm.edu/redesign/pdf/UNM_ID_STDS_NEW-10_07.pdf (consulta: 22 de septiembre de 2010).
- VAN DER WUSTEN, Herman (1988), *The Urban University and its Identity: Roots, locations, roles*, Dordrecht, GeoJournal Library, vol. 45.